



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**CAMPO ELIAS HURTADO MORA**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ: 1649652018 ENT. 28686**

EL SUSCRITO: **LUCAS CORREA MONTOYA**

Subdirector para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado: X

Otro: Rehusado:

No reporta Dirección:

Dirección Errada:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.

REQ: 1649652018 ENT. 28686



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: 24 AGO 2018

Subdirector para la Vejez

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:

30 AGO 2018

LUCAS CORREA MONTOYA

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 10271023

Fecha Pre-Admisión: 08/08/2018 15:18:24



YG199602973C0

1111
490

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
 Referencia: SAL-73231 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> CERR	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		

Destinatario

Nombre/ Razón Social: CAMPO ELIAS HURTADO MORA
 Dirección: CL 65 103 57 -3
 Tel: Código Postal: 111041672 Código Operativo: 1111490
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores

Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.392

Dice Contener: CASA 3 PISOS AZUL
 PUERTAS BLANCAS
 CONT: P17278/49.
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Fecha de entrega: 15/08/2018
 Distribuidor:
 c.c. JAVIER HERNANDEZ
 Gestión de entrega:
 de mañana de tarde
 13-08-18 15-08-18

1111
757

UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111490YG199602973C0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SLIS

Jrc:12440:SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Jest:CAMPO ELIAS HURTADO MORA 73231
Asun:RESPUESTA
Fecha:03/08/2018 07:25 PM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-73231 RPA:ENT-28686

FOR-BS-045

Código 12440

Bogotá D.C,

Señor

CAMPOELIAS HURTADO MORA

C.C. No. 17.134.004

Dirección: Calle 65 # 103 - 57

Barrio: Villa del Mar

Localidad: Engativá

Teléfono: 3203101754 – 5409905

Código Postal: 111041

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.

Referencia: Requerimiento No. 1649652018 - Radicado ENT. 28686 de fecha:
25/06/2018 (Segunda respuesta)

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud remitida, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, aunado a la respuesta emitida por esta misma Subdirección bajo el radicado SAL. 66586 del 12 de julio de 2018, en los siguientes términos:

El día 12 de julio de 2018, se realizó visita por parte del equipo de la Subdirección Local de Integración Social de Suba, escenario en el cual fue posible constatar su situación actual, así como conocer su estado de salud. En desarrollo de la visita usted manifestó que no deseaba ingresar a un Centro de Protección Social de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Por lo anterior, el asunto será cerrado en la próxima Mesa Técnica de Estudio de Caso del servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección" que se realizará en el mes de **agosto** de dos mil dieciocho (**2018**), por desistimiento de la solicitud, por cuanto no cumple con uno de los requisitos establecidos en la

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría de Integración Social para acceder a este servicio: *“Que manifiestan voluntariamente el deseo de ingresar al servicio”*.

El equipo técnico de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional a través de los números telefónicos 2952306 – 2956829 y en la diagonal 44 No. 69 – 04.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una “Bogotá Mejor Para Todos”, comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente

LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Copia: Equipo Técnico de Validación, Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44 No. 69 – 04.

Subdirección Local Suba. Proyecto 1099. Carrera 91 # 146C Bis - 15. Suba Centro. Teléfono: 6815452 - 4660.

Proyectó: Diana Pilar Montenegro Diaz - Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó y Ajustó: Gladys Teresa Botello Torres – Abogada Subdirección para la Vejez

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

for